



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de MAYO de 1997.-

Visto lo solicitado a fs. 36,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar, hasta el 30 de noviembre del corriente año, los alcances de las Resoluciones Nros. 2364/96 y 2429/96 referente a las contrataciones de los agentes que a continuación se detallan para desempeñarse en la Prosecretaría de Comunicaciones:

- 2 Escribiente  
BORGES, Carlos Alberto  
PEREZ, Juan Carlos
- 1 Escribiente Auxiliar  
GONZALEZ, Sergio Fabián
- 8 Auxiliar  
BARREIRO BORTOGARAY, Víctor Hugo  
BOSSI, Jorge Orlando  
CAPUL, Diego Ariel  
DA SILVA NOBRE, Nelson  
GUNDIN, María Florencia  
LANDO, Gonzalo Martín  
MAZA, Mirta Karina  
PACHECO, Ignacio José
- 3 Encargado de Sección  
JUAREZ, Carlos Miguel  
GRIMALDI, Héctor Juan  
ALVAREZ, Alfredo Omar
- 2 Oficial de Servicio  
MONTESANTO, Fernando Osvaldo  
ISLEÑO, Horacio Ezequiel
- 1 Medio Oficial  
MEDINA, Juan Antonio

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.

EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
VICE-PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION  
VICE-PRESIDENTE DE LA  
EDUARDO MOLINE O'CONNOR